

## INFORME DE GERENTE

Gusyaquil, 27 de Marzo del 2002

### **A LOS ACCIONISTAS DE TEXTILES DE CHONGON EFIGGIE S. A.**

Con el presente informo a ustedes, las actividades administrativas y financieras correspondientes al ejercicio económico 2001, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionista de la Compañía.

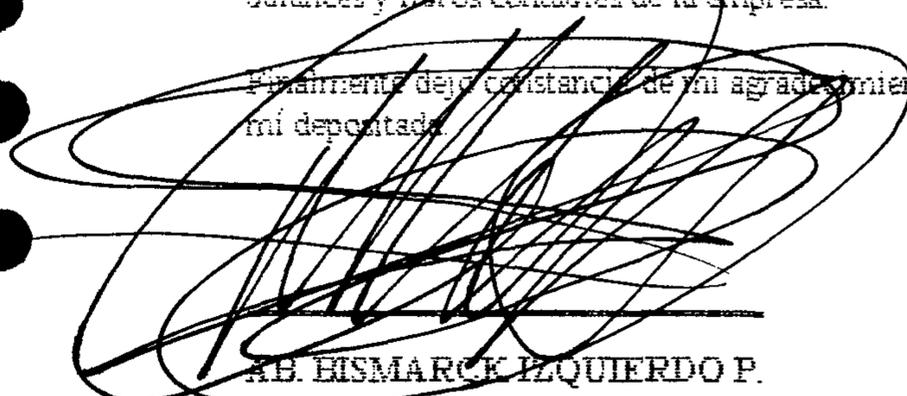
La empresa ha cumplido con el pago de los respectivos impuestos fiscales, municipales y las contribuciones contempladas en la ley.

Nuestra compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales tanto las implementadas como las ya existentes por las instituciones de control, como por la Junta General de Accionistas y de Directorio. Hemos colaborado de manera activa con el Comisario, de tal forma que facilite sus labores de revisión.

Mi labor como Gerente, se ha desarrollado en forma normal, no ha habido ningún tipo de problema laboral ni legal, que afecte de una u otra forma a la compañía.

Durante este período se ha obtenido una pérdida de US\$2,378.89 que se la puede verificar en los respectivos balances y libros contables de la empresa. 18 JUL. 2002

Finalmente dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía, por la confianza en mí depositada.

  
R.E. EISMARCK IZQUIERDO P.  
GERENTE GENERAL

